

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 034

Fecha Estado: 12/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020060044400	Jurisdicción Voluntaria	MICHEL ANDREY TOBON GOMEZ	ALEXANDRA MARIA BARRENECHE SIERRA	Auto ordena oficiar OFICIAR a la NOTARÍA PRIMER A DE CARTAGENA para que inscriba la Sentencia Nro. 215 de fecha 27 de julio de 2006 en el registro civil de nacimiento de la señora ALEXANDRA MARÍA BARRENECHE SIERRA.	11/03/2024		
05001311001020140086100	Ejecutivo	CAROLINA RIOS OSORIO	NORA ELIANA OSORIO ROVIRA	Auto termina proceso por Pago LV. Modifica liquidaciones de crédito. Termina proceso por pago total de la obligación. Ordena anetrega de dineros a las partes. Ordena levantar medidas. Oficiese.	11/03/2024		
05001311001020160051000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DORALBA GIRALDO POSADA	HOOVER HERNAN RAMIREZ MARTINEZ	Sentencia Marzo 03 de 2024. Se emite sentencia aprobando el trabajo de particion y adjudicacion, ordena inscribir la sentencia. jl	11/03/2024		
05001311001020170019100	Ejecutivo	DANIELA GARCIA HERNANDEZ	ANDRES FELIPE GIRALDO BORDON	Auto termina proceso por Pago LV. Termina proceso por acuerdo de pago total de la obligación. Ordena levantar medidas. Oficiese.	11/03/2024		
05001311001020190061700	Ejecutivo	VALENTINA MARTINEZ ZAPATA	DIEGO LUIS MARTINEZ VALENCIA	Auto termina proceso por Pago LV. Termina proceso por pago total de la obligación. Ordena entrega de dineros a las partes. Ordena levantar medidas. Oficiese.	11/03/2024		
05001311001020200006500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALEXANDER VELASQUEZ MONSALVE	YUDITH MILENA VELASQUEZ GALEANO	Auto que niega lo solicitado Marzo 01 de 2024. Agrega al expediente las constancias de calificacion allegadas por la oficina de Instrumentos Publicos. Respecto a la solicitud de terminacion por carencia actual de objeto, se niega lo solicitado, ya que el proceso se encuentra terminado por auto del 26 de abril del año 2022, por desistimiento de las prentensiones de la demanda. jl	11/03/2024		
05001311001020210061300	Ejecutivo	CLAUDIA MARCELA MADRID MONTOYA	WILLIAM ALEXANDER MUÑOZ PELAEZ	Auto ordena traslado LV. Deja son efecto auto del 24/10/2023. Reconoce personería al apoderado designado por el demandado. Téngase como direcciones para efectos de notificación a la parte demandada las aportadas por su apoderado. Corre traslado de las expeciones propuestas con la contestación de la demanda.	11/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
050013110010220008900	Ejecutivo	GLORIA DAMARIS RUIZ CANO	HECTOR JAIME RAMIREZ HENAO	Auto termina proceso por Desistimiento LV. Termina proceso por desistimiento presentado por las partes a través de sus apoderados. Ordena levantar medidas. Oficiese.	11/03/2024		
050013110010220042300	Verbal	AMADO DE JESUSU ACEVEDO PULIDO	BEATRIZ ELENA AGUDELO GALLEGO	Auto de Tramite Marzo 05 de 2024. Vistos los memoriales que anteceden pone de presente al aparte demandante que debe actuar a traves de apoderado, que las dudas deben ser resueltas por apoderado judicial y se ordena remitir copia de la sentencia a la notaria primera del circulo de bello. jl	11/03/2024		
0500131100102230008800	Ejecutivo	DEISY MANUELA BETANCUR BETANCUR	ROBINSON ALEJANDRO MARÍN LOPERA	Auto termina proceso por Transacción LV. Termina proceso por transacción de acuerdo de pago. Sin medidas que levantar.	11/03/2024		
0500131100102230011600	Verbal	BERNARDO ALBERTO FRANCO PORRAS	LUZ AIDE CORREA MARTINEZ	Auto que fija fecha de audiencia Marzo 06 de 2024. Se fija fecha de audiencia presencial para el día 05 de junio del año 2024, a las 10:00 AM. en el segundo piso del edificio José Félix de Restrepo de la ciudad de Medellín, ubicado en la dirección Carrera 52 Nro. 42-73, piso 02, Sala de Audiencias N° 03. jl	11/03/2024		
0500131100102230021100	Verbal	ORLANDO GOMEZ RAMIREZ	DIANA MARIA ZAPATA GRAJALES	Auto que corrige Marzo 05 de 2024. Se corrige sentencia, indicando que la inscripción de la misma debe hacerse en la Notaria Primera del Circulo de Rionegro. jl	11/03/2024		
0500131100102230033700	Ejecutivo	ERIKA MARIA ALVAREZ RAMIREZ	DITER BORJA GARCÍA	Auto termina proceso por Pago LV. Termina proceso por acuerdo de pago total de la obligación. Ordena levantar medidas. Oficiese.	11/03/2024		
0500131100102230036300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NATALIA ANDREA OSPINA ZULUAGA	JUAN DAVID OCHOA GUERRA	Auto que declara abierto y radicado Reconoce herederos, ordena oficiar, ordena ingresar al RNE. voc	11/03/2024		
0500131100102230042300	Ejecutivo	MARISOL NARANJO BARRAGAN	EDWIN GARCIA ALVAREZ	Auto requiere LV. Reconoce personería a apoderado designado por la parte demandante y se le requiere para que aporte el acuse de recibido de la notificación realizada a la parte demandanda. Pone en conocimiento respuesta a oficio y consolidado de títulos. Accede a oficiar.	11/03/2024		
0500131100102230047801	Procesos Especiales	CENTRO ZONAL SUROESTE	MARIA JIMENA RESTREPO ARDILA	Auto que ordena archivo DG. Resuelve situación jurídica. Asigna custodia. Ordena traslado de Nna a Andes. Oficiar.	11/03/2024		
0500131100102240000400	Verbal	MARIA VICTORIA RAMIREZ MONTOYA	ALVARO ARROYAVE CATAÑO	Auto que admite demanda Marzo 04 de 2024. Se admite la demanda, ordena emplazar al demandado, reconoce personería y decreta embargo. jl	11/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131100102024000900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ELADIO ANTONIO MORALES ARBOLEDA	NORA DEL SOCORRO FONNEGRA RUA	Auto que remite expediente Marzo 05 de 2024. Se ordena remitir por competencia al Juzgado Doce de Familia de Oralidad de la Ciudad de Medellin. jl	11/03/2024		
05001311001020240001600	Jurisdicción Voluntaria	LUISA ALEJANDRA QUINCHIA AGUDELO	ROBINSON ANTONIO BRAN GAVIRIA	Auto que admite demanda Admite demanda, reconoce personería al Dr. WALTER DE JESÚS CANO ---JJ	11/03/2024		
05001311001020240004700	Verbal	FREDY ALEJANDRO PRIETO RAMIREZ	OMAR ORLANDO SERNA ZULUAGA	Auto que admite demanda y reconoce personería Marzo 05 de 2024. Se admite la demanda, ordena notificar a los demandados, decreta prueba de ADN y ordena notificar a defensor y Ministerio. jl	11/03/2024		
05001311001020240005200	Verbal	CESAR AUGUSTO MISAS AYALA	MARIA PATRICIA CARRILLO CARDONA	Auto que admite demanda y reconoce personería Marzo 05 de 2024. Se admiet ela demanda, previo a ordenar el emplazamiento se ordena oficiar a EPS SALUD TOTAL, requiere parte demandante para diligenciar dicho oficio. Reconoce personería a apoderada de la parte demandadnte jl	11/03/2024		
05001311001020240005700	Jurisdicción Voluntaria	ALEXANDER YAIR BANQUETH BERRIO	XXX	Auto que rechaza la demanda Marzo 05 de 2024. Se rechaza la demanda por no subsanar requisitos en debida forma. jl	11/03/2024		
05001311001020240006700	Verbal	HECTOR ROMERO	NATALIA CATERIBE VALENCIA	Auto que admite demanda y reconoce personería Marzo 05 de 2024. Se admite la demanda, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería al apoderado de la parte demandante. jl	11/03/2024		
05001311001020240007200	Verbal	DIEGO MAURICIO CORREA MORALES	DORA LUZ ALVAREZ MARTINEZ	Auto que admite demanda y reconoce personería Marzo 05 de 2024. Se admite demanda, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería. jl	11/03/2024		
05001311001020240010101	Procesos Especiales	COMISARIA DE FAMILIA CATORCE DE MEDELLIN	SALOME CARMONA JIMENEZ	Auto declara impedimento infundado DG. Y ordena Remitir a la Sala de Familia del H. T.S. M.	11/03/2024		
05001311001020240011400	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	FRANCIA LUCIA MARTINEZ HENAO	HECTOR SAMUEL GUTIERREZ VERA	Sentencia JJ- DECRETA la Ejecutoria de la Sentencia proferida en la causa de Nulidad de Matrimonio Católico contraído por los señores Francia Luisa Martínez Henao y Héctor Samuel Gutiérrez Vera.	11/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)